

¿Cuándo se debe operar?

Dentro del ojo existe una lente natural que nos permite enfocar y ver claramente los objetos que nos rodean; esta lente se llama cristalino. Con el paso de los años, el cristalino tiende a opacarse y produce una pérdida paulatina de la visión; a la opacificación del cristalino se le denomina catarata. ¿Cuándo se debe operar? La Dra. Rosa M. Ayala Lugo nos orienta.

-¿Por qué se producen las cataratas?

-Existen diferentes causas que provocan cataratas; sin embargo, la causa más frecuente es la edad. Se sabe que el 50% de las personas en edad entre 65 y 74 años presentan cataratas y esta cifra sube al 70% en personas mayores de 75 años. Otras causas que producen la opacificación del cristalino son: diabetes, traumas, medicamentos (como los corticoides), algunas enfermedades oculares (por ejemplo uveitis), etc. También existen causas congénitas que producen cataratas al nacimiento.

-¿Una alimentación inadecuada puede dar inicio a unas cataratas?

-Aunque se ha demostrado que deficiencias nutricionales son causa de cataratas en animales, esto ha sido muy difícil de demostrar en humanos. Distintas evidencias epidemiológicas sugieren que antioxidantes como la vitamina C y E están asociadas a un menor riesgo en la formación de catarata. Asimismo, existe un aumento en el riesgo de desarrollar cataratas en pacientes con el hábito de fumar.

-¿Cómo se manifiesta?

-Los síntomas de las cataratas son: pérdida progresiva de la visión, pérdida de contraste en los colores, sensación de ver una “mancha” que opaca los objetos, pérdida de visión nocturna. En algunos casos la catarata puede causar una leve miopía, entonces se produce una mejoría en la visión cercana y la persona lo nota por que ve mejor sin sus anteojos de lectura.

-¿Cuáles son los exámenes que se realizan para el diagnóstico de cataratas?

-El oftalmólogo es el que realiza los estudios para el diagnóstico de cataratas que son indoloros, además de sencillos y se pueden realizar en una consulta oftalmológica de rutina. Generalmente con la toma de la visión (agudeza visual) y con un examen con lámpara de hendidura se realiza el diagnóstico.

-¿Cuál es el tratamiento?

-Hasta el momento no se conoce ningún medicamento efectivo para detener o curar el avance de las cataratas. El tratamiento adecuado es la extracción quirúrgica de las cataratas. Existen diversas técnicas quirúrgicas para remplazar el cristalino opaco por una lente intraocular. La técnica más avanzada de cirugía de cataratas en Paraguay y el mundo se conoce como facoemulsificación. Esta técnica consiste en deshacer la catarata a través de una incisión pequeña (de apenas 3 mm) mediante una máquina que produce ultrasonido y al mismo tiempo aspira. Siempre se recomienda el implante de una lente intraocular en la cirugía de catarata (“se saca una lente natural, se pone una artificial”).

-¿Cuándo se debe indicar operar la catarata?

-La indicación para la cirugía de cataratas es el deseo de mejorar la visión. Esta decisión no esta basada en un estudio o análisis. El paciente junto con el oftalmólogo deben determinar cuando la reducción de la visión interfiere sustancialmente con las actividades del paciente y esta es la razón de la indicación quirúrgica.

Dra. Rosa M. Ayala Lugo, oftalmóloga; Especializada en el Kellogg Eye Center, University of Michigan.